

Actualización de alícuotas de IIBB según AGIP Bs.As.

Descripción

Este asistente le permitirá actualizar el código de retención de ingresos brutos que se debe aplicar a cada proveedor teniendo en cuenta los padrones emitidos por la AGIP de la ciudad de Bs.As.

Para más información sobre este tema consulte:

- <https://www.agip.gob.ar/agentes/agentes-de-recaudacion/ib-agentes-recaudacion/padrones/padron-de-regimenes-generales>
- Antes de utilizar por primera vez este asistente le recomendamos leer el capítulo [Circuito de actualización de alícuotas de IIBB según AGIP Bs.As.](#)

Pasos a seguir para actualizar las alícuotas...

1. Obtenga el padrón a utilizar desde la página de Rentas de la Ciudad de Buenos Aires. El sistema utiliza como carpeta por defecto para la lectura del padrón el directorio _____ ubicado en el servidor del sistema. \NombreDelServidor_____#####, donde ##### representa el número de llave de su sistema.
Utilice los archivos de los padrones con los nombres originales que tienen al ser descargados de la página de Rentas de la Ciudad de Buenos Aires. Tenga en cuenta que si la extensión de los archivos es diferente al formato ZIP, será necesario descomprimir cada archivo para importarlo con el formato TXT.
2. Ingrese a este asistente y tilde la opción Actualizar el padrón del sistema. Este paso sólo es necesario cuando obtenga un nuevo padrón generado por Rentas.
3. Una vez actualizado el padrón ingrese nuevamente al asistente y seleccione la opción Actualizar alícuotas de los proveedores.
4. Seleccione la información que desea consultar al terminar el asistente.
 1. Proveedores con cambio de alícuota: tilde esta opción para conocer los proveedores que cambiaron de grupo de retención.
 2. Alícuotas de percepción de ingresos brutos actualizadas: marque esta opción para visualizar las alícuotas de ingresos brutos cuyo porcentaje fue modificado en base a la información existente en el padrón.
 3. Códigos de retención de ingresos brutos actualizados: marque esta opción para visualizar los códigos de retención de ingresos brutos cuyo porcentaje fue modificado en base a la información existente en el padrón.
 4. Grupos de Rentas no definidos en el sistema: tilde esta opción para conocer los grupos de Rentas no asociados a un código de retención de ingresos brutos del sistema. En caso de existir grupos no asociados a un código de retención es necesario que los defina y vuelva a ejecutar este proceso para actualizar la información de los proveedores que pertenecen a dicho grupo.

¿Cómo se actualizan las alícuotas asociadas a cada proveedor?

El sistema verifica para cada proveedor (que posea CUIT definido) si existe en el padrón de Rentas. En caso afirmativo, consulta y actualiza el grupo y el porcentaje de retención que se le debe aplicar. En el caso que no se encuentre un código de retención asociado al grupo de Rentas no se actualizará la información del proveedor. Si el porcentaje registrado en el padrón de Rentas no coincide con el porcentaje del código de retención de ingresos brutos registrado en el sistema, se actualizará dicho porcentaje en base a la información del padrón.

En el caso de las percepciones, el sistema se limita a actualizar el porcentaje de percepción que le corresponde a cada alícuota. Si el porcentaje registrado en el padrón de Rentas no coincide con el porcentaje de la alícuota de percepción de ingresos brutos registrada en el sistema, se actualizará dicho porcentaje en base a la información del padrón.

Tenga en cuenta las consideraciones sobre grupo AGIP detalladas en la ayuda de [puesta en marcha del circuito](#).